

LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año. 5 ptas
Un Semestre. 3 „
Número suelto. . . 0'10,,

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS | Periódico : Radical : Católico : Ilustrado | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

Cuarenta Horas

En la solemne función de Cuarenta Horas que tendrán lugar durante el Domingo de Ramos y Lunes Santo, los sermones están á cargo de los oradores siguientes:

De 4 á 5. Excmo. Cabildo Catedral.	Rdo. P. Francisco Ferrer, S. J.
De 5 á 6. Excmo. Gobernador Civil.	Rdo. Dr. Antonio Aya-ra.
De 6 á 7. Excmo. Ayuntamiento.	Rdo. Ignacio Piera.
De 7 á 8. Colegio de Abogados.	Rdo. Dr. Mauro Barona.
De 8 á 9. Purísima Sangre.	Rdo. Dr. Esteban Canadell.
De 9 á 10. Apostolado de la Oración.	Rdo. P. Luis Baylina, S. J.
De 10 á 11. Adoración Nocturna.	Rdo. Dr. José Casanovas.

Lunes Santo

De 10 á 11. Hijas de María.	Rdo. Dr. Domingo Campmol.
De 11 á 12. Excmo. Marquesa de Robert.	Rdo. P. José Leonart, S. J.
De 12 á 1. D.ª Dolores Armst.	Rdo. P. Ceferino Laviesca.
De 1 á 2. Guardia de Honor	Rdo. Dr. Federico Trigás.
De 2 á 3. Congregación de los Luises.	Rdo. Dr. Narciso Prats.
De 4 á 5. Hospicio Provincial.	Rdo. Miguel Motas.
De 5 á 6. Cofradía de! P. C. de María.	Rdo. Dr. José Montagut.
De 6 á 7. 11.ª Mercedes de Pastors.	Rdo. Dr. Agustín Vilá.
De 7 á 8. Congregación de la S. Familia.	Rdo. P. Valentín Torras, S. J.
De 8 á 9. Pasión y Muerte.	Rdo. Dr. Agustín Vilá.
De 9 á 10. Señoras de la Vela.	Rdo. Dr. Mauro Barona.
De 10 á 11. Cofradía de San Jordi.	Rdo. Dr. Ricardo Aragó.

De ello puede resultar un fracaso para las derechas y desde ahora conste que no será culpa de los diputados *católicos radicales*, sino de los que ante *mal el mayor*, se contentan con abrazarse al *menor mal*, sin querer acordarse de que existe *lo bueno*.

Con fecha 24 de Marzo se constituyó en esta ciudad, y en el piso segundo de la casa conocida por *Café de 'n Rin* (Arcos de Rosés) una sociedad titulada *La Benéfica, sociedad recreativa y de socorro á los pobres*, de la cual es presidente el señor Marqués de la Torre.

¿Puede decirnos *El Norte* si es este el casino de reciente fundación á que alude en su primera gacetilla local de su edición del jueves último?

Dejemos á esos desgraciados que no tienen para defender á la iglesia más que palabras, como Pilatos, en los mismos momentos en que con los hechos se ponen de parte de sus enemigos.

(Pastoral dada en 1885 por el Ilmo. Señor Obispo de Placencia).

El juego en Gerona

Hace algunos días que en nuestra ciudad es tema de todas las conversaciones el hecho de que se juegue á los prohibidos descaradamente.

¿Es tolerado por las autoridades?

Esto se preguntan todos cuantos en alta voz y públicamente censuran á la autoridad por su pasividad en perseguir delito tan pernicioso.

Nosotros no podemos creer que el Gobernador civil no haya dado órdenes para que se persiga el juego; pero tampoco podemos aplaudir al señor de Benito por cuanto, que sepamos, no ha exteriorizado estas órdenes.

No nos mereció en muchos casos aplauso alguno el anterior gobernador señor Schwartz; en cambio hubimos de encomiar sus órdenes respecto al juego.

¿Tendrá el actual gobernador tan poca suerte que ni en este tan importante punto, podamos aplaudirle?

¿Sabe el señor Gobernador los verdaderos fines de una sociedad de reciente fundación?

¿Por qué calla la prensa?

De los diarios, solamente *El Norte*,

edición del 6 y aun después de habersele dado órdenes por parte de sus censores, se ocupa de la cuestión en una insignificante gacetilla, en la cual todavía se ensalza al Inspector de policía.

¿A qué es debido esto?

¿Se ha de consentir que jóvenes imberbes se embrutezcan en el vicio nefasto del juego de azar?

¿Puede tolerarse que humildes jornaleros dejen en la timba el pan de la familia?

¿Sr. Gobernador; Sr. Gobernador! Gerona espera de V. E. un acto de energía que acabe con esta terrible intranquilidad, con esa tristeza que á todos causa la sola idea de que pueda haber casinos y cafés en que se juegue.

Y nosotros, radicales en nuestras convicciones y en nuestros procedimientos, habremos de serlo también en la campaña que hagamos lo mismo para combatir á los quebrantadores del derecho, que para defender á los que cumplan con los deberes que el cargo impone.

Y basta por hoy.

¡Os conocemos!

Al ver á Victor Manuel en su trono de Roma escribía el gran Aparisi «hablando paganamente diria que las sombras de Nerón se han alegrado... pero los huesos de los Mártires hánse agitado dentro de sus tumbas».

Hoy al saber que la bandera española ondea dentro del recinto en que se conmemora aquel cobarde y sacrilego latrocinio, y al ver que el que se sienta en el Trono del Quirinal empuña el bastón de mando de uno de los regimientos españoles, no podré yo decir que la sombra de ningún español se haya alegrado... pero si puedo afirmar que los huesos de todos los españoles hánse agitado dentro de sus tumbas.

Era un derecho inalienable del Papa la tranquila posesion de sus dominios y hubo quien, pisoteando todo derecho le arrebató sus posesiones dejándole prisionero en la dorada carcel del Vaticano; al cumplirse ahora el 50 aniversario de esa usurpación sacrilega los enemigos del Pontificado han preparado fiestas para conmemorar tal fecha y no cesan de aplaudir al descendiente de aquél héroe (!)... y los artistas españoles: ¡los sucesores de los Murillos, Alonso Berruguete, Juanes de Juni!... concurrirán con sus obras á esas fiestas... y los Gobiernos Católicos de España unirán sus aplausos á los de las sectas masónicas, poniendo ahora en manos de Victor Manuel el bastón de mando de uno de los cuerpos del ejército español... ¡del ejército español que logró sus más grandes victorias peleando en defenst de la Cruz de Cristo!... ¡y todo esto por culpa del Gobierno que padecemos!!

¡Ah! Contribuyes al mayor éxito de

Notas de interés

La *Lucha* del día 3 publica una carta abierta dirigida á nuestro director don Joaquín Font y Fargas, en la que se le pide que por medio de la prensa manifieste el nombre y apellidos del autor del escrito que motivó el proceso en virtud del cual debía sufrir condena de destierro.

Firma la carta de referencia un señor J. L. S. por lo que no sabemos á quien debemos dirigirnos.

No obstante, sepa el autor de dicha carta, que el nombre del señor Sacerdote que nos solicita, ha sido borrado del libro de nuestra memoria.

Solo nos acordamos de él para encomendarle á Dios en nuestras pobres oraciones.

Es una lástima grande que los hombres sean tan ligeros en sus juicios.

La *Regeneración* admitiendo como indubitables las manifestaciones de *El Norte*, referente á las supuestas frases del joven señor Roldán en la velada última de la Juventud Tradicionalista, echa también su cuarto á espadas y sin tomarse la molestia de informarse de la verdad de lo ocurrido, suma su protesta á la de *El Norte* y *Diario de Gerona*, para después

dolerse particularmente, sus redactores, de las estridencias de *La Defensa*.

He ahí tres periódicos de diversos matices coincidiendo en una misma acción: agradecer á los elementos regionalistas esforzándose por desagraviarles de supuestas ofensas.

Conste que ni *El Norte*, ni *Diario de Gerona*, ni *La Regeneración*, estaban presentes en la velada cuando el señor Roldán pronunció su discurso.

En cambio estaba presente *La Defensa*; presidía el vicepresidente de la Junta Provincial Tradicionalista, señor Vilahur, junto con el Secretario señor Noguera y asistían otros señores de la Junta, y á todos les hemos oído cansurar lo dicho por el triumvirato periodístico por hallarlo falto de verdad y de conveniencia.

Conste que nosotros no afirmamos que los redactores de *El Norte* no sean católicos-jaimistas porque no sabemos quienes forman ahora, su redacción.

Publique en *El Norte* la lista de sus redactores y tendremos el gusto de contestarle.

Siguen las nebulosas en lo referente á la Presidencia de la Diputación provincial.

Se nos asegura que cierto diputado equilibrista, viene haciendo ejercicios de oposición á la silla presidencial.

la exposición; concedes hoy honores al Rey de Italia... así obras... «para un Gobierno obrar es ser» como decía Donoso, luego así eres... ¡Y después y antes y entre tanto dirás que eres hijo sumiso del Pontífice!

¡Arroja la careta! ¡Te conocemos! Porque quien contribuye á la conmemoración de un latrocinio sacrilego, y aplaude y aprecia al que retiene contra la voluntad de su dueño lo que arrebataron otros... todos sabemos como se llama y lo que merece...

MARIANO DE SAN LORENZO.

Los conservadores y la blasfemia

Si algo faltara para acabar de evidenciar que el partido conservador es liberal y por ende es anticatólico (hablo del partido no de las personas) vendría á ponerlo á plena luz la actitud que ha tomado en el Congreso con motivo de las torpes blasfemias de Azzati y del nombramiento de Víctor Manuel de Coronel honorario del regimiento de Saboya; en estas circunstancias gravísimas, lo mismo mirando á España en que se molesta y ofende al Vicario de Cristo por un gobierno anticlerical, sino también mirando á Italia, en donde se celebra no tanto la Unidad Italiana como el despojo inicuo de la soberanía temporal del Papa.

No soy yo quien acusa al partido liberal conservador, es *La Lectura Dominical*, hermana no sé si mayor ó menor del *Universo*, harlo comprometido, como es público y notorio, con dicho partido.

En el número correspondiente al 25 de Marzo del corriente año dice Máximo en la crónica semanal:

«El Congreso ha sido manchado por las blasfemias horribles contra Nuestro Señor Jesucristo y su Santísima Madre proferidas por el diputado por Valencia, Azzati; en todo semejantes á las de Suñer y Capdevila en las Constituyentes del 69, que tanto y tan justificado escándalo movieron en España, haciéndose funciones solemnísimas de desagravio en todas las ciudades, aún las más pequeñas. Ahora parece que ya no hemos acostumbrado á la blasfemia parlamentaria, y fuera del Congreso casi nadie se ha conmovido, ni aun parece haberse enterado de las repugnantes vociferaciones del italiano Azzati, contra las que protestó noble y fervorosamente el señor Felú y sus amigos. Los muchísimos diputados conservadores y liberales que se llaman católicos, caídos como muertos. ¿A qué esperan para probar que son católicos.»

Con esta conducta contrasta de modo admirable la de las minorías tradicionalistas; contraste que pone de relieve la misma revista en las palabras siguientes del fuego graneado:

«En el llamado santuario de las leyes (já cualquier cosa llaman estas patronas chocolate!), en el mal llamado santuario de las leyes se han oído en los pasados días groseras blasfemias, proferidas por la inmundicia de Azzati el italiano.

Al dar cuenta de ello *La Epoca* en la reseña de las sesiones de Cortes, hace la siguiente acotación: «(grandes protestas de los caslistas)».

¡Ah! ¿conque de los carlistas solamente?

Pues ¿qué hacían en tanto los conservadores? ¿Cómo es que no hubo en esta minoría de un partido que se llama católico, ni entre tantos liberales que llevarán el escapulario de María Santísima, una voz que se uniera á la fervorosa del señor Felú y de sus amigos, protestando de las blasfemias proferidas contra Nuestro Redentor Jesucristo y su Bendita Madre la Virgen de los Desamparados?

¡Tal silencio en una minoría tan compacta, tan disciplinada, tan pronta y enérgica como la conservadora en atajar con sus protestas cualquier agravio que en el Parlamento se infiere á cuanto á ella le interesa!

Muchos diputados, escribe en otro lugar *La Epoca*, se lamentaban de la falta de un campañazo oportuno.

Y muchos católicos, di o yo, se lamentan de la falta de una viril y enérgica protesta salida de los diputados que se llaman católicos y oyen blasfemar de Dios y su Madre Benditísima como quien oye llover. No se gana así el amor y las simpatías del pueblo católico, ni menos se cumplen así los deberes que impone la conciencia.

Pueden estar satisfechos los diputados gracias á los cuales Azzati fué admitido en el Parlamento español cuando no tenía la cualidad de ciudadano español que la Constitución exige.

Cosas tenedes, el Cid,
que farán hablar las piedras.»

Estos diputados, gracias á los cuales Azzati blasfema en el Parlamento, son Maura y sus conservadores.

Claro que nada de esto es extraño, porque no puede conducirse de otra manera un partido liberal. Habrá en él personas católicas, pero están maniatadas por la disciplina y sojuzgadas en su vida pública por el espíritu liberal del partido.

Con respecto á la coronación del Rey excomulgado de Italia escribe el mismo Máximo lo que va á ver el curioso lector.

«Y no pierde ripio el gobierno, que se dice á pesar de todo, muy católico, para significar con toda claridad su carácter é intentos. A la adhesión activa á las fiestas con que los italianos destructores del poder temporal van á celebrar en Roma el 5.º aniversario de aquella injusta, violenta y sacrilega destrucción, ha seguido otro hecho no menos expresivo: el de conceder al rey de Italia el título de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Seguramente que á la Casa real de Saboya, que produjo tantos santos y beatos, quizá más que ninguna otra dinastía europea, y tantos príncipes buenos y celosísimos católicos, y algunos muy sinceramente adictos á España en la mejor época de nuestra historia, no faltan títulos gloriosos para ese y otros mayores honores en el ejército español; un Saboya, por ejemplo, insigne antepasado del actual rey de Italia, acudilló nuestras armas en la memorable jornada de San Quintín. Pero ahora no se trata de nada de eso. Los liberales y radicales no ven en la Casa de Saboya esa hermosa tradición católica, y en cierto modo española, sino precisamente lo contrario: su significación odiosa de destructora del Poder temporal, de usurpadora de Roma y Estados Pontificios.

La Casa de Saboya es el Quirinal, arrebatado por fuerza al Sumo Pontífice, y alzándose frente al Vaticano, morada y prisión de los Papas desde 1870. Y el Sr. Canalejas escoge este momento para otorgar al rey de Italia un honor que no era necesario al efecto de sostener relaciones amistosas con la nación italiana, y que aplauden los sectarios del mundo entero, no por amor á Italia, sino por odio al Vicario de Jesucristo, no por lo que pueda enaltecer á un soberano, sino por lo que puede molestar y humillar al Jefe supremo de la Iglesia católica. Para los católicos españoles, el acto del señor Canalejas es una nueva bofetada, y, por tanto, un nuevo motivo de dolor, y debe serlo de la más ardiente y enérgica protesta, á la que, sin duda ninguna, se han de unir cuantos se gloriarían de ser amantes hijos del Santo Pontífice que hoy rige la nave de Pedro.»

Los conservadores no serán sin duda amantes hijos del Sumo Pontífice que hoy rige la nave de Pedro, porque no han protestado con ardor y energías, ni de ninguna manera contra esa bofetada canalejista á la Santa Sede.

Lo cual tampoco tiene nada de particular

tratándose de un partido liberal, aunque fuera pecado imperdonable en un partido católico.

Punto y plequita.

Por esta razón los tradicionalistas han protestado con protesta enérgica y ardiente, porque toman un partido católico.

Véase cómo lo cuenta el mismo cosechero.

«Las minorías tradicionalistas han sostenido brillantemente una interpelación sobre el nombramiento del rey de Italia para el mando honorario de uno de nuestros regimientos. El señor Díaz Salaberry ha pronunciado con este motivo un magnífico discurso que honraría el haber oratorio del más famoso parlamentario, haciendo notar exactamente la significación del

hecho, que no es de amor á Italia, ni siquiera á su dinastía, sino de hostilidad al Papa, á quien se propone humillar y escarnecer el señor Canalejas, ofendiendo los sentimientos religiosos de nuestra nación para acreditar su cartel anticlerical. Estuvo felicísimo el señor Salaberry, muy intencionado, muy claro, muy elocuente, y aun los liberales más exaltados hubieron de reconocerlo así.»

Tenemos, pues, demostrado que el partido conservador se ha portado como lo que es, á saber, un partido liberal.

Pero como la demostración es obra de afines (cuando menos) de dicho partido, lo hago constar así, porque no me gusta engalanar con plumas ajenas.

Un católico español.



Al nostre confrare El Norte, alguna passà l' ha picat.

El dimars últim ens surt tot enfadat y fa constar una pila de coses:

Entre altres les següents:

«Conste, por ende, que *El Norte*, preferirà las ordenaciones del Sumo Pontífice y de los Prelados, á las autoridades del partido, siempre que se hallen en pugna, como por desgracia ha sucedido, y que protestará siempre contra quienes, pertenezcan ó no á nuestra comunión, hablen ú obren contra dicha preferencia.»

Se veu qu' El Norte, s' ha oblidat d' alló dels llatins:

Excusatio non pedita, etc. etc.

Anys ha, que estem acostumats á sentir com els nostres sectaris injurien impunament y del modo mes grosser á Deu, als Sants, á la Iglesia, á les ordres religioses, al clero, á tot lo més sant y mes sagrat.

Are de poch dies l' han pegada en cambi ab l' exercit, y diuen que un concell de guerra va estar desacertat en el seu fallo.

Sembla, ab rahó, qu' els militars estaban molt indignats. Hi ha hagut crisis, y en Canalejas al tornarse á presentá al parlament ab mitjes soles, ha dit que tenia de respectarse á les institucions y fins á les persones. ¡Ah! Y ha insistit gallardament en lo de la supremacia del poder civil.

Vaya, vaya, vaya.....

S' ha inaugurat el servey municipal de llimpiessa pública.

El primer dia els escombriaires estrenaren les escobres; el segon les gorres y el tercer les botas.

Are sols falta que ho fassin net.

Ah! els carros, son pintats de color esperantista.

Será senyal de que podem esperar, els ginonins, l' estalvi del betúm?

Llexeixo que l' aviador Malherbe ha caygut ab el seu areoplá de 200 metres de altura; l' aparell ha quedat destruit y l' aviador ilés.

Fa se sab que Mal-herbe may mor.

Deya el sesudo Brusi, en un dels seus célebres devantals, hont deixa anar á cada paraula una sentència, tractant de l' Urzáiz contra els projectes económichs del Govern:

«Que aquí hay ficción lo sabemos pero en el régimen hay muchas ficciones y sin estas no es posible.»

¡Admirable! Tant ingenuu com una comedia d' en Baró! Lo que es jugar ab sort, es escriure aixís y trovar una breva com la direcció del Brusi!

El divendres al mitjdia, un joven elegant, s'entretenia, desde un tarrat d' una casa de la Rambla d' Alvarez, en fusellar als tranzeunts ab boles de neu.

¿Que bada el somatén?

El Diario de Gerona, diu que pera evitar les entremaliadures d' uns noys, prop de una iglesia d' aquesta ciutat, hi han tenido que apuntar un municipal.

¡¡¡Burrango!!! ¡quin esglay!

La Regeneración, de ahir ens diu que'l concert organiat per la distingida professora de piano Srta. Dolors Fordá, pera el prop passat divendres en el «Círculo Católico de Obreros» tuvo efecto, habiendo ejecutado con gran brillantez, el extenso y variado programa, ANTE NUMEROSA CONCURRENCIA.

Altres periodichs, també d' ahir, diuen que el concert se suspengué per causa del mal temps que'l divendres feya.

¡Oh la perspicacia dels nostres periodistes!

Boletín religioso

ABRIL

Santoral de la semana

- 9 Dom. de Ramos.
- 10 Lun. San Terencio.
- 11 Mar. San Felipe ob.
- 12 Miér. San Victor mr.
- 13 Fiev. San Justino
- 14 Vier. San Valeriano
- 15 Sáb. San Teodoro

Cuarenta Horas.—Se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral Basilica, con la solemnidad acostumbrada.

Noiones de Aritmética

CON EJERCICIOS PRÁCTICOS
PARA LAS ESCUELAS DE
PRIMERA ENSEÑANZA
por

D. Joaquín Font y Fargas

Maestro Normal y Profesor Provisional de Pedagogía en el Instituto general y Técnico de Gerona

Esta obrita comprende los preliminares de la ciencia de los números y las explicaciones fundamentales del cálculo, con abundantes ejercicios prácticos.

Se vende en las principales librerías á 0'50 ptas. ejemplar y 4'50 ptas. docena. Para pedidos al por mayor dirigirse al autor:

Progreso, 20, 2.º.—GERONA

Seminario-Colegio de Ntra. Sr. del Collell

CERTAMEN LITERARIO-CATEQUÍSTICO

A los hijos todos de la Virgen del Collell los que un día fueron alumnos de este Seminario-Colegio y los que en la actualidad prosiguen en él sus estudios, á todos se les invita á tomar parte en el Certamen literario-catequístico del presente año, en el que se han señalado para cada Sección los temas siguientes:

Sección de ex-alumnos del Colegio

I.— Premio del Establecimiento. La obra apologética de M. Bougaud. El Cristianismo en los tiempos presentes ricamente encuadrada, al mejor trabajo desarrollando el tema: El Catecismo es el mejor de los libros.

II.— Premio del Sr. Diputado á Cortes por Olot, D. Pedro Llosas, ex-alumno del Colegio. Un objeto de arte á la mejor composición sobre el tema: El Catecismo aprendido en el Colegio, defensa contra los peligros del mundo.

Los premios á los actuales Alumnos han sido ofrecidos por el Ilmo. Sr. Obispo, ex-profesores y claustro de profesores á los temas siguientes:

Sección de Apologética

III.— Excelencia de la Sagrada Eucaristía y ventajas de su uso cotidiano.

IV.— Pecado original, su propagación y sus consecuencias.

V.— La desgracia de los justos y la felicidad de los pecadores en este mundo, á los ojos de la providencia divina.

Sección de Historia Bíblica

VI.— Institución del Santísimo Sacramento.

VII.— Explicación de la muerte de Jesucristo.

Sección de Perseverancia

VIII.— Cómo se explica la conversión del mundo del gentilismo al Cristianismo?

IX.— Obras de piedad cristiana con las cuales mejor honraremos á Dios en el día de fiesta.

X.— Males que al alma causa el pecado mortal.

XI.— Diferencia entre el Santo Sacrificio de la Misa y el Sacrificio de la Cruz.

Sección de Párvulos

XII.— Para qué fin ha puesto Dios al hombre sobre la tierra.

XIII.— El maná israelítico en el Desierto figura de la Sagrada Eucaristía.

NOTAS: 1.^a Las composiciones, para el envío de trabajos son las consagradas por el uso en estas fiestas.

2.^a Las composiciones, que podrán ser escritas en castellano ó en catalán, han de enviarse antes del día 10 de Mayo. Deberán dirigirse al Secretario del Certamen.

3.^a Los alumnos de los cursos 6.^o, 7.^o y 8.^o del Seminario, y de los 5.^o y 6.^o de Bachillerato pertenecen á la Sección de *Apologética*; los del 2.^o, 3.^o, 4.^o y 5.^o del Seminario, á la de *Historia Bíblica*; los de Instrucción Primaria, á la de *Párvulos*; y todos los restantes, á la de *Perseverancia*.

Por la Comisión Organizadora del Certamen:

Juan Roquer, Presidente.—José Comerma, Secretario.

V.^o B.^o El Vice-Rector, José Conoy, Pbro.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde D. Arturo Vallés, el jueves último, la Corporación municipal celebró sesión de segunda convocatoria, con asistencia de los concejales señores Amich, Monsalvatje, Fabrella, Ensesa, Cruañas, Canet, Bassols, Bellsolá y Oviedo.

Dióse lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura de una relación de cuentas y jornales devengados que fueron aprobados.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes corriente y el estado de cuentas del mes último, resultando una existencia en Caja de 117,613 pesetas.

Se concedió permiso para instalar un motor eléctrico, á don Juan Vall-llosera y para practicar obras, á don Juan Mateu.

Se dió cuenta de las siguientes proposición de la Comisión de Fomento:

Adquirir el campo del «Firá» por 10,000 pesetas para emplazar en él la plaza mercado de ganados; rebajar las condiciones económicas del proyecto presupuestado del mismo reduciéndolo á 156,050'47 pesetas y dióse cuenta del acta levantada con el arrendatario del campo indicado, don Pedro Homs, para rescindir el contrato con el propietario, mediante el pago de 500 pesetas como indemnización de los perjuicios que puedan ocasionarle, quedando aprobado.

Leyóse una instancia de don Benito Rovira, pidiendo permiso para expender carnes frescas de cerda sin limitación de fechas.

Otra de los matarifes municipales, don Jaime y Narciso Puigsech y don Francisco Ventura, solicitando aumento de jornal.

Ambas pasaron á la Comisión.

Se acordó abonar las dietas devengadas á los vocales obreros de la Junta Local de Reformas Sociales.

Se acuerda autorizar á la presidencia para firmar la escritura de venta de la casa ruinoso de don Isidro Coll.

El señor Bassols, pregunta si es cierto lo que dice *Las Noticias* de que la Junta municipal propondría que no se aprobasen las cuentas del año 1910, y que en tal caso presentaría una proposición.

El señor Bellsolá manifiesta que la Comisión ha dictaminado en sentido contrario á lo que se telegrafió á aquel diario.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Corporaciones.—El jueves último celebró sesión la Federación femenina contra la tuberculosis.

**

La Asociación de la Dependencia Mercantil de esta ciudad celebrará reunión general, hoy á las tres de la tarde, en su local social.

**

Hoy á las tres de la tarde, celebrará reunión general la sociedad recreativa «El Menestral».

**

En la misma hora se reunirá en los salones del «Centro Moral Gerundense» la Juventud Tradicionalista de esta ciudad.

**

Ayer debían reunirse en el Centro Moral, previa convocatoria, los socios de la «Asociación de propietarios corcheros».

**

El jueves por la tarde, el Colegio de Procuradores de esta ciudad celebró Junta

general aprobándose los acuerdos de la Junta de gobierno y de la creación de un Montepío en pro de los colegiados.

**

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento convocó el viernes último, á los comerciantes de las Ramblas para ver de ponerse de acuerdo sobre una instancia que tienen presentada, solicitando se traslade á los comerciantes ambulantes de la Rambla de la Libertad á la Rambla de Verdager.

**

Ha pasado á informe del Ayuntamiento de ésta, el proyecto de tranvía á vapor de Gerona á Bañolas.

**

El Domingo tuvo lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, la Asamblea general para establecer en nuestra ciudad la representación de la Federación Nacional Escolar. Iguales trabajos se han hecho en Figueras, donde tuvo lugar el jueves la Asamblea, asistiendo una comisión de esta ciudad que fué recibida en la estación por numerosos compañeros, siendo saludados con vitores y aplausos.

Han sido multados varios vendedores de leche por no reunir su mercancía las condiciones debidas.

Duro con ellos, señor Alcalde.

Leemos en *El Deber* de Olot:

D. Mateo Pujolar ha recibido de manos de un capuchino 3,000 pesetas devueltas bajo secreto de confesión.

La Alcaldía ha multado á un vecino de la calle de la Albareda, que vertía escombros en la vía pública.

El veterinario inspector del mercado denunció el viernes, 22 kilogramos de besugo.

Hoy en la Santa Iglesia Catedral, tendrán lugar solemnes funciones.

Por la mañana á las 10 se bendecirán las palmas por nuestro señor Obispo, solemne procesión y oficio.

Por la tarde empezarán á las 3 solemnes *Visperas* trasladándose en procesión, el Santísimo Sacramento al altar mayor para la función de «Cuarenta Horas».

El viernes por la mañana ocurrió en Arenys de Mar, una terrible desgracia. Poco después de terminada la función religiosa y de haber quedado desierta la Iglesia del Convento de las Escolapias, se hundió la bóveda arrastrando las celdas de las religiosas que estaban encima, quedando sepultadas entre los escombros dos religiosas. La consternación es general y profunda en Arenys.

En Barcelona, ha fallecido el general Exmo. Sr. Don Emilio Martínez Vallejo, amigo queridísimo nuestro.

Era Vicepresidente de la Junta Regional Tradicionalista.

Perfecto católico y jaimista de convicción, ha muerto cristianamente.

En el próximo número publicaremos la biografía de tan ilustre veterano, por cuyo descanso eterno pedimos una oración á nuestros lectores.

Del Boletín de la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad, cuyo primer número hemos recibido, trasladamos lo siguiente:

Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, Comercio interior.—El Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, me comunica con esta fecha la Real orden siguiente.—Ilmo. Sr.:—Vista la instancia elevada á este Ministerio por el Presidente y el Secretario General de la Cámara de

Comercio de Gerona, solicitando sea declarada oficialmente constituida dicha Asociación.—Vistos los Reales Decretos de 21 de Junio y 13 de Diciembre de 1901, que se refieren al régimen y constitución de las Cámaras oficiales de Comercio.—Visto el informe del Consejo provincial de Industria y Comercio de Gerona.—Resultando que en la organización de la expresada Cámara se han cumplido todos los trámites legales, que figura inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y que su Reglamento se acomoda á los preceptos de los Reales Decretos antes mencionados.—Resultando que el Consejo provincial de Industria y Comercio de Gerona, es de opinión que debe accederse á lo solicitado por la Cámara de Comercio de aquella capital, considerándolo conveniente, beneficioso y hasta necesario para defender é impulsar los intereses mercantiles en general.—Considerando de verdadera importancia para el fomento y desarrollo de las fuerzas mercantiles é industriales de la provincia de Gerona, el acceder á lo que se solicita en la instancia de que se trata.—S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General del digno cargo de V. I. y de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de Comercio, Industria, Trabajo y Comunicaciones marítimas ha tenido á bien resolver que sea declarada oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Gerona, señalándola como territorio para ejercer su jurisdicción el de toda la provincia á excepción de los términos municipales de Palamós y San Feliu de Guixols, en los que funcionan ya organismos de la misma clase.—Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid, 17 de Febrero de 1911.—El Director General Interino.—P. A.—Lorenzo Miers.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Gerona.

La «Sección Recreativa» del Centro Moral Gerundense está procediendo con actividad á los ensayos de un nuevo drama original de nuestro amigo el Rdo. don Francisco Gay, que lleva por título *Aixís ho fan els corps* cuyo estreno se anuncia para el día 16 del actual, festividad de Pascua de Resurrección.

La Junta del Consistorio de los Juegos Florales que deben celebrarse en esta capital el presente año ha quedado constituida como sigue: Presidente, D. Joaquín de Espona y de Nuix; Tesorero, don Joaquín Ordeix Casas, y vocales, D. José María Noguera, Rdo. D. Federico Trigás, y secretario D. Jaime Bosacoma.

El diputado á Cortes por Torroella de Montgri Sr. Fournier, ha tenido la satisfacción de verse padre de una hermosa niña venida al mundo con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena á los padres y demás familia de la recién nacida.

La Comisión organizadora del XIV Congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear ha publicado los temas y cuestionarios que deberán tratarse en dicho Congreso.

Las respuestas á los cuestionarios deben remitirse por todo el 15 del actual, á la Secretaría de la Comisión Organizadora.—Puertaferrisa, 21 principal; Barcelona—ó al Sindicato Agrícola de esta ciudad.

El viernes por la madrugada nevó copiosamente, quedando al poco rato las calles cubiertas de nieve. Con tal motivo ocurrieron algunos resbalones y gracias á las oportunas órdenes dadas á la brigada y servicio de limpieza para limpiar las calles no tuvimos que lamentar más accidentes.

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forso, núm. 4. piso, 1.º-2.º—**(Frente á la Administración de Correos)**

FÁBRICA DE SOMBREROS

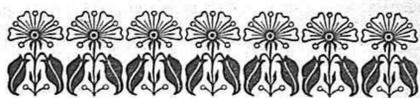
— DE —

LUÍS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARFAGONA
Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



Bodega ≡

≡ **Llach**



Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6. frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Waterclosset.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor don EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

ESPECIALIDAD EN REFRESCOS.—PRECIOS MÓDIGOS

J. Font y Fargas

PROCURADOR

Centro de Comisiones
y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.ª

Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

HOTEL PENINSULAR

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

¡¡ FUMADORES !!

Sumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la estación
de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Sociedad Anónima

DE

Suero-Vacunación con garantía

DEL

GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.ª



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.



De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65

LA DEFENSA

Semanario radical
católico ilustrado

Precios de Suscripción

Un año.	5 ptas.
Un semestre.	3 "
Número suelto.	0'10 "

Anuncios y reclamos á precios convencionales.